

Oficio N. 0212- DP-GADCG-2025

Guaranda, 14 de Mayo del 2025.

CONCEJALES DEL GAD GUARANDA

Lic. Olga Curisisa Pasto Patín.

Ing. Juan Mena.

Dr Vicente Ninabanda.

Presente.

A través de la presente, me permito adjuntar el Memorando N.º 35-GR-DP-GADCG-2025, remitido por el Ing. Patricio Medina, Técnico de Planificación y Gestión de Riesgos del GAD Municipal de Guaranda, en el cual se hace referencia al informe técnico sobre la situación de un deslizamiento en el barrio 5 de junio.

En virtud de lo señalado en dicho informe, solicito se analicen detenidamente las recomendaciones emitidas por el técnico y, por tal razón, se ejecuten las acciones correspondientes en atención a lo expuesto

Particular que comunicamos para los fines pertinentes.

Atentamente,

Arq. Rodrigo Goyes Noboa

DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN GAD-CG

Diany

Oficio No. 010-CCM-GADCG-2025.

Guaranda, 06 de mayo del 2025.

Dr. Inti Andes Yumbay Taris
ALCALDE DEL CANTÓN GUARANDA
Arq. Rodrigo Goyes
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN

Ing. Mena
9-17740-2025

Asunto: Solicitud de informes técnicos y de riesgo.

Presente.

En calidad de concejales del cantón Guaranda, nos dirigimos a ustedes para informar sobre una visita realizada al barrio 5 de Junio el 29 de abril del 2025, atendiendo la solicitud de los moradores del barrio.

Durante el recorrido, constatamos con preocupación la situación de un deslizamiento de tierra que representa un riesgo significativo para la seguridad de los habitantes del sector.

Por lo expuesto, solicitamos de la manera más respetuosa a la instancia correspondiente la emisión de un informe técnico detallado y un informe de riesgo exhaustivo para evaluar la magnitud de la amenaza y determinar las acciones necesarias.

Particular que lo solicito para los fines pertinentes.

Anexo Fotografía.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
GUARANDA
PLANIFICACIÓN

Hora:
16:53

06 MAY 2025 1041

RECIBIDO

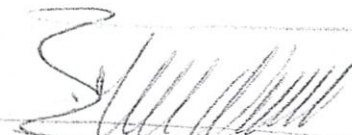
Atentamente,



Ing. Juan Mena
Concejal del Cantón Guaranda



Lic. Olga Curisisa Pasto.
Concejal del Cantón Guaranda



Dr. Vicente Ninabanda
Concejal del Cantón Guaranda

Oficio N. 0212- DP-GADCG-2025

Guaranda, 14 de Mayo del 2025.

CONCEJALES DEL GAD GUARANDA

Lic. Olga Curisisa Pasto Patín.

Ing. Juan Mena.

Dr Vicente Ninabanda.

Presente.

A través de la presente, me permito adjuntar el Memorando N.º 35-GR-DP-GADCG-2025, remitido por el Ing. Patricio Medina, Técnico de Planificación y Gestión de Riesgos del GAD Municipal de Guaranda, en el cual se hace referencia al informe técnico sobre la situación de un deslizamiento en el barrio 5 de junio.

En virtud de lo señalado en dicho informe, solicito se analicen detenidamente las recomendaciones emitidas por el técnico y, por tal razón, se ejecuten las acciones correspondientes en atención a lo expuesto

Particular que comunicamos para los fines pertinentes.

Atentamente,

Arq. Rodrigo Goyes Noboa

DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN GAD-CG

Diany

15/05/2025

SECRETARIA DE CONCEJO
Guaranda
RECIBIDO

HORA: 15 MAY 2025

E.H.M.C

FIRMA

Recibido
15-05-2025
Olivia Pasto
E

RECIBIDO
Ing. Med. y Lic. W. P. S. 13/5

MEMORANDO N° 35 GR-DP – GADCG 2025

PARA: ARQ. RODRIGO GOYES
DIRECCION DE PLANIFICACION
DE: ING. PATRICIO MEDINA
TECNICO GESTION DE RIESGOS
ASUNTO: INFORME DE RIESGO TÉCNICO SOBRE SITUACIÓN DE UN
DESGLIZAMIENTO EN EL BARRIO 5 DE JUNIO
FECHA: Guaranda, 08 de mayo de 2025.

En referencia al oficio No. 010-CCM-GADCG-2025, de fecha 06 de mayo de 2025, emitido por Lic. Olga Curisisa Pasto e Ing. Juan Mena Concejales, donde solicitan informe de riesgo técnico sobre situación de un deslizamiento en el barrio 5 de Junio, para lo cual se realizó la inspección al sector y al respecto debo manifestarle lo siguiente:

- El talud sobre la calle 5 de junio, tiene una dimensión de; 7m de alto X 16m de longitud pertenece a PILCO CAIZA ANGEL Clave catastral 02010121044002000000P00, que cuenta con tres infraestructura que No REGISTRAN AUTORIZACION DE LEGALIZACION.
- El talud está conformado por suelos *arcillosos de consistencia rígida con ángulo de fricción de 60 grados y aceleraciones de onda en superficie < 0.20 g (Estable).*
- la escorrentía superficial (falta de canalización de aguas lluvias) y la forma del talud (90°) sin revestimiento que produce erosión laminar, son causas principal para que se produzca movimientos de masa de tipo derrumbe.

Recomendación para propietarios

- ✓ Canalización de aguas superficiales (instalar canales y bajantes)
- ✓ Revestimiento del talud para evitar erosión superficial laminar
- ✓ Regularizar las construcciones ilegales.

Para fines consiguientes

Atentamente;

Ing. Patricio Medina

TECNICO DE PLANIFICACION Y GESTION DE RIESGO GAD GUARANDA

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
GUARANDA
PLANIFICACIÓN



Hora: 12:40

12 MAY 2025 11:18

RECIBIDO

Firma